Año V. Domingo 11 de Julio de 1875. Núm. 975.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

Redaccion y Administracion.—Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende per adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

Otro decreto, al que precede un estenso y razonado preámbulo, aparece en la *Gaceta* encaminado á principiar el reembolso del anticipo que á título de empréstito nacional fué exigido en 1873. Para el débito conocimiento del público insertamos íntegra la parte dispositiva de dicho decreto:

«Artículo 1.° Se procederá inmediatamente á emitir títulos representativos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas que autorizó la ley de 25 de agosto de 1873, y á su canje por los recibos que en concepto de resguardos provisionales se entregaron á los contribuyentes.

Art. 2.° La emision á que se refiere el artículo anterior constará de tres séries, de 20, 100 y 500 pesetas, y los títulos de todas ellas se formarán divididos en décimos, segun dispone el art. 10 de la citada ley de 25 de agosto de 1873

Art. 3.° Los décimos de cada título contendrán, además del número respectivo á este, el que corresponda á la fraccion del mismo que representen, desde el 1 al 10, espresando tambien: primero del año en que sean admisibles como efectivo en pago de las contribuciones territorial é industrial, que será para el primer décimo el económico de 1875 76, y los siguientes para los décimos sucesivos hasta el de 1884 85, en que será admisible el último décimo, ó sea el señalado con el núm. 10: segundo, el capital que representen: tercero, el importe de los intereses que devengará hasta su amortizacion, liquidándolos á partir del 1.° de julio próximo hasta el 31 de diciembre del año económico en que sea amortizable el capital; y cuarto, la circunstancia de que los intereses se abonarán al mismo tiempo que el capital por medio de su admision en pago de contribuciones.

Art. 4.° En pago del 10 por 100 del cupo para el Tesoro de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al próximo año económico de 1875 á 76 se admitirá á los contribuyentes una cantidad igual al importe de aquel en el décimo 1.° de los títulos que han de canjearse por los recibos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.°

Art. 5.° El total de títulos á entregar en el año, segun el artículo anterior, se recibirá en parte de pago de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del mismo.

Art. 6.° El ministro de Hacienda dispondrá lo conveniente para la ejecucion de este decreto, el cual dará en su dia cuenta á las Córtes.»

—Una real órden que publica la *Gaceta* deroga la de 22 de agosto de 1873, y dispone que las fincas vendidas por el Estado, á virtud de las leyes de 1.° de mayo de 1855 y 12 de mayo de 1865, cuyos remates han tenido lugar ántes de 1.° de enero de 1873, disfrutararán de la exencion que establece el art. 24 de la primera de dichas leyes en favor de las ventas y reventas que se han verificado ó se verifiquen durante cinco años, á contar desde que se notificó administrativamente la adjudicacion, exigiéndose siempre la justificacion de estos estremos si no constasen en la escritura.

Las fincas vendidas por el Estado á virtud de las mismas leyes, pero cuyos remates se hayan verificado ó se verifiquen despues del 31 de diciembre de 1872, disfrutarán de la exencion establecida en el párrafo undécimo de la base 6.ª, apéndice letra *C* de la ley de presupuestos de 26 de diciembre de 1872, en favor de los adquirentes *directos* del Estado.

Extrangero.

Montpellier.—El *Messager du Midi* publica los siguientes telégramas:

«Segun noticias de Berlin, se presume que el gobierno prusiano en desquite de las elecciones favorables á los católicos que han tenido lugar en Baviera, propondrá que se hagan estensivas á todo el imperio las leyes referentes á materias religiosas y á la administracion de los bienes eclesiásticos.

Paris.—El *Moniteur* menciona el rumor de que el conde de Francli«u ha enviado padrinos de desafío á M. Desaint Genest.

Narbona.—El mariscal Mac-Mahon, al dirigirse á Coursan, se ha detenido algunos instantes en Narbona. Le acompañaban los generales Cissey, Lapasset y Cousin, un coronel y un teniente de Estado mayor, el prefecto del Aude y el sub perfecto de Narbona.

Las tropas de línea y los gendarmes se hallaban formados en la estacion. El ayuntamiento, rodeado de un numeroso grupo de personas, ha saludado al mariscal, quien ha dado gracias á todos.

El presidente de la república se ha dirigido en coche á la catedral de Saint Just y de allí á la Alcaldía, donde le aguardaban los ayuntamientos del distrito préviamente convocados.

El mariscal ha partido á las dos de la tarde para Coursan.

A pesar de que eran pocas las personas de Narbona que tenian noticia de que debia llegar á esa ciudad el mariscal, se le han hecho grandes demostraciones de aprecio en la plaza de la Alcaldía, y se le han dado varios vivas.

Versalles.—Esta tarde se han reunido los presidentes de las tres fracciones parlamentarias, habiendo dejado de asistir tan solo M. Rochette, presidente de la estrema derecha.

MM. Lavoulaye y Julio Ferry han dado á conocer la resolucion adoptada por las fracciones de la izquierda.

M. Lavergne y los presidentes de las fracciones de la derecha han manifestado que la comunicarán á sus colegas.

Se ha determinado celebrar otra reunion el lunes.»

GERONA 11 DE JULIO DE 1875.

ESOS FEDERALES SON CARLISTAS.

En mas de una ocasion hemos dicho que no todos los que se titulan federales lo son y por tanto que dentro del partido federal hay elementos puramente carlistas, cuya afiliacion á aquel partido responde á un plan muy conocido, por lo grotesco, desde un principio.

Esto que no ahora, sino tiempo hace venimos diciendo, nos ha valido muchas veces las acres censuras de los que militando inconscientemente y de buena fé en el partido federal, juzgaron á los que decian sus correlijionarios á través de sus propios sentimientos, desoyendo nuestras leales advertencias las cuales, á pesar de partir de un enemigo franco y sincero, no pesaron en el ánimo de los apasionados lo que debieran para su propio beneficio.

Los acontecimientos han venido á probar que nuestros consejos no eran hijos de nuestra oposicion, sinó producto de los antecedentes que teníamos de algunos convertidos al federalismo y del conocimiento pleno de las cábalas de los enemigos de la libertad, quienes consiguieron llevar á los obcecados á un terreno vedado de donde habia de salir el descrédito de la causa que defendian y los productos anhelados por los que todavía y para oprobio de la pátria, enarbolan la asquerosa enseña del absolutismo. Con solo decir que un ex-ministro de la república federal es hoy ministro del titulado Cárlos VII, basta y sobra para convencer al mas obcecado de la verdad que mas de cien veces hemos escrito en nuestras columnas, sin necesidad de exponer otras pruebas de menor cuantía que sin grandes trabajos se encuentran en el arsenal histórico del partido que murió en Cartajena segun frase elocuente del ilustre tribuno Sr. Castelar.

Verdad es que lo acontecido ha llevado la fuerza del mas completo desengaño al ánimo de la mayoría de esa parte del pueblo que lealmente trabajó y hasta derramó su sangre para solo servir de escalon á los ingratos y traidores á la causa; pero como todavía quedan hombres en la duda, como aun hay quien juzga al partido federal purgado de Judas, vamos á probar á estos restos del antiguo apostolado, que no es así, y para ello, poco hemos de entretener su atencion con argumentos ya que, como dice el refran, papeles cantan y por cierto de fecha muy reciente.

No queremos referirnos á otras provincias para que no se dude de lo que decimos; vamos á concretar nuestras pruebas á la de Gerona, ya que en primer término á los federales de ella nos dirijimos en particular y á los liberales en general.

Todos sabemos la existencia en nuestro territorio de una partida facciosa que apareció algunas semanas hace enarbolando alevosamente la bandera de la *república, democrática federal*, partida que al mando de un tal Bosch, consiguió verse formada desde un principio de unos cuantos mal avenidos con la justicia y de otros pocos incautos, los cuales, estos últimos, llamados á engaño á los dos dias, se acojieron á indulto diciendo que habian sido vilmente víctimas de su buena fé y que antes que ser carlistas ó ir de acuerdo con dicha jente, preferian volver al seno de sus familias para nunca mas ser juguete de los pérfidos.

A nosotros no nos pilló de sorpresa lo que los indultados lamentaban y antes de decir una palabra sobre la tal partida, quisimos esperar unos dias seguros de poder conseguir algun dato feaciente, irrevocable y auténtico que poder oponer á los que nos juzgaran capaces de hacer de la calumnia el uso que otros han hecho para difamar gratuitamente á partidos contrarios de principios fijos y honrosa historia.

En nuestro poder los datos, podemos afirmar rotundamente que los que componen la partida llamada federal al mando de Bosch, son carlistas, tanto por estar sujetos á la autoridad de Savalls, cuanto por percibir los socorros de éste, cuanto por estar bajo su éjida, cuanto por hacer causa comun con el tigre de Cataluña. El nombre no hace la cosa se dice vulgarmente; pues el nombre no convierte en federales á los que llamándose así viven miserablemente á la sombra de los carlistas y se alimentan de la sávia que les presta el vetusto árbol del absolutismo.

Lean nuestros lectores el siguiente documento, teniendo presente que respondemos de su autenticidad; léanlo despacio y háganse cargo de su contenido, que bien merece ser leido y comentado. Dice así:

«Hay un sello que dice *Dios. Patria. Rey. Capitania General de Cataluña*—Con disgusto he sabido que V. está exijiendo contribuciones de varios pueblos: por si V. no lo sabe debo advertirle que *cuando vino el comisionado de Gerona* para ponerse de acuerdo conmigo, le previne que no queria se cobrasen contribuciones no siendo intervenido el cobro por un delegado carlista y *que este cuidaria de los socorros* por lo tanto si V. continua cobrando me veré en la precision de hacerle perseguir rigurosamente siempre y cuando lo haga faltando al mencionado requisito.—Dios guarde á

V. muchos años.—C. G. de Santa Coloma de Farnes 2 Junio 1875.—El Capitan General, Savalls.»

Si este oficio nada dice; si despues de fijar bien la atencion en las frases que hemos subrayado queda duda alguna, lo sentimos por los que duden y por el que no comprende la trascendencia que para los federales de veras tiene la existencia de federales que se conciertan con Savalls para un acto político, que con Savalls pactan el modo y medio y á Savalls envia emisarios para que él disponga el como contribuirán á la victoria de D. Cárlos.

¿Quien ó quienes fueron ese señor ó esos señores que envian emisarios á D. Francisco Savalls? que posicion ocupa ú ocupan en el partido federal? Conteste quien pueda á estas preguntas.

Consta pues que Savalls conferenció y pactó con un emisario de los llamados federales de Gerona; que quedó convenido el modo de verificar el *pronunciamiento* y la manera de pagar á los sublevados.

Y que el cabecilla titulado federal se ha convenido en lo que previene el oficio de Savalls, se prueba con el siguiente oficio dirigido á los alcaldes con fecha casi igual al arriba trascrito, el cual literalmente dice:

«Ejército Real de Cataluñá. E. M.—1.ª Division. —N.º 149—Con el fin de impedir el que las partidas republicanas, abusando, cometan algun atropello, el Exmo. Señor Gral. Gefe de la Division ha dispuesto que el Gefe Bosch que manda la que se halla por esos alrededores, se aviste con el delegado de hacienda de este Ejército Real, perteneciente á ese Distrito, á quien con esta fecha doy instrucciones para ponerse ambos de acuerdo —Lo que de órden de S. E. digo á V. para su conocimiento.—Dios etc.—El Comandante Gefe de E. M.—Vicente Galvañy.

De modo que el *ciudadano* Bosch debió ponerse de acuerdo con los enemigos perpétuos de la libertad, á juzgar por los dos oficios que á continuacion copiamos al pié de la letra. Dicen:

«Egérsito Federal de la Provinsia de Gerona—Tan pronto come recibe V. el presente le proibo terminantemente el dar ninguna clase de ausilio al Gobierno de Alfonso XII en clase de bagajes ni peones bajo la multa de cuatro mil reales. Lo que le partisipo para su gobierno—Salud y Fraternidad—Montañas de Gerona 24 del año 1.º de la Republica—El Gefe de la fuerza—Narciso Bosch—Su segundo secretario—Juan Baxach—Hay un sello que dice—Sub-Gobierno Revolucionario de Cataluña.»

El otro oficio dice así:

«Ejército federal de la Probicia de Gesona—Sub-Gobierno revolucionario de Cataluña—Tan pronto como V: resibe el precenre oficio. dará conocimien ' los morasos de ese Aguntamiento que en el plazo de cuatro dias se presentaran á satisfacerla multa que tienen impuesta y de no efectuarlo tendrán beinta y sinco duro; de recargo por cada uno pribandoles Terminantamente de recoje, las gabillas del Tigo de sus campos bajo multa de cien duros. sin premiso de la junta—Salud y Feternidad—Sallera á 6 de Julio ano 1.º de la Republica de 1875.—El Jefe de las fuersas—Narciso Bosch.»

Otros muchos oficios pudríamos publicar si no tuviéramos el espacio limitado, pero como los anteriores bastan y sobran para nuestro objeto, hacemos punto final sin perjuicio de contiuuar otro dia si lo creemos necesario.

Los que todavía son federales de buena fé, hagan los comentarios que su misma buena fé les sujiera. Nosotros solo decimos, que los que se alian con los enemigos de la libertad; que los que cobran de los secuaces del tigre de Cataluña; que los que se ponen á las órdenes de Savalls; que los que viven, se sostienen y medran al amparo de los carlistas, no pueden ser federales, no pueden ser liberales, no pueden ser mas que carlistas apesar del título que usurpan.

Y lo mismo decimos de los que no teniendo valor para empuñar un fusil y acompañar á los facciosos exponiendo su vida, embarcan á los incautos para favorecer la causa de D. Cárlos, pactando con el titulado Savalls desde sus casas y enviando emisarios al que solo con su nombre causa horror en las familias de las víctimas y mueve á ira á todos los que amamos la libertad del pueblo Español.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

—Se ha confiado el mando de las cañoneras *Cocodrilo* y *Destello*, á los tenientes de navío de primera clase, D. Cárlos Delgado y D. Pelayo Pede Monte.

—Ha sido nombrado comandante del vapor *Lepanto* el capitan de fragata D. Alejandro Churruca.

—Han ascendido á oficiales primeros de estacion del cuerpo de telégrafos, los segundos más antiguos D. José Gimenez, D. Juan Consea, D. José Aguiar, D. Francisco Alventosa, D. José María Dach, Don Francisco Martí y D. Francisco Lopez.

—Se ha concedido abono de haberes al coronel de infantería D. José Morcillo Cidron.

—Ha sido destinado al batallon cazadores de Tarifa el comandante D. Victor Ribas y Vidal.

—Se ha dispuesto quede de reemplazo el comandante de la caja de quintos de Badajoz D. Benito Lembeye que ocupe su vacante D. Antonio Fernandez Rojas.

—Ha sido nombrado jefe de administracion de tercera clase en la junta de la deuda del Tesoro de la isla de Cuba D. Pablo Camacho.

—Ha sido nombrado segundo jefe de la seccion de telégrafos de Puerto Rico, el antiguo oficial primero del cuerpo D. Ricardo Rey de Villanca.

—Han sido destinados al batallon activo provincial de Lérida, el comandante D. Bartolomé Calderon Prado, al provincial de Oviedo el de igual clase D. Secundino Cid Miranda, y al de Murcia don Angel Ortega y García.

—Se ha dispuesto quede de reemplazo el coronel del regimiento de Africa D. Cecilio Roda Maldonado y que ocupe su vacante D. Eulogio Elias y Elizarran.

—Se ha encargado interinamente del negociado de campaña del ministerio de la Guerra el coronel de estado mayor D. Sabino Gamir.

—Se ha dispuesto quede de reemplazo el comandante del segundo batallon del regimiento de América, D. Eusebio Bardaguer, y que ocupe su vacante don Joaquin Martin y Pierra.

—Ha sido nombrado secretario de la junta provincial de instruccion pública de Valencia D. José Cirujeda.

—Ha sido nombrado oficial de la administracion económica de Badajoz. D. Juan Cabezas.

GACETILLA GENERAL.

En los hoyos que á consecuencia del uso se han hecho en el trozo de carretera que media desde el puente del Galligans á la puerta de Francia, se han arrojado unos cuantos carros de tierra y arena mescladas las que, Dios mediante y con permiso del talento que tal cosa ha dispuesto, agrava todavia más el tránsito de carruages aumentando el fango que tiempo hace existe.

Como cuestion de policía urbana y como incumbencia suya, llamamos de nuevo la atencion del señor Alcalde sobre esto y los muchos *estos* y *otros* que se observan en todas nuestras cálles y plazas, pues de seguro no hay ciudad mas abandonada por la policía urbana que la inmortal ciudad en que vivimos.

—Estos dias se han recibido en esta Principal algunas expediciones de correos.

—Segun el sorteo verificado por la Comision Permanente de esta provincia el 30 del pasado Junio, corresponde amortizar los ochenta y nueve títulos del empréstito provincial comprendidos en los números 81 á 89-161 á 170-171 á 180-321 á 330-351 á 360-391 á 400 421 á 430-431 á 440 y 641 á 650. Todavia se ha de designar el dia en que se satisfará el importe de estos títulos y el del cupon que venció en primero del actual.

—Esta noche ejecutará piezas escogidas, en la plaza de la Independencia, una música militar.

—Hemos observado que los quintos que se ejercitan en la muralla comprendida entre la puerta de Alvarez y la de Figuerola, pasan el puente de San Agustin cuando van y vuelven de dicho sitio, y como dicho puente amenaza ruina, llamamos la atencion de quien corresponde á fin de que se evite cualquier accidente desagradable que puede muy bien ocurrir.

—El *Boletin oficial* publica el repartimiento, formado por la Administracion Económica, de los dos millones trecientas veinte y tres mil seicientas nueve pesetas que han correspondido á esta provincia para el año económico de 1875 á 1876 por cupo de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería al repecto de 18 por 100 sobre la riqueza líquida imponible, con el aumento de 1 por 100 sobre la misma importante 129, 089 pesetas para cobranza, fallidas y gastos de investigacion y del 2 por 100 por el impuesto extraordinario de guerra que asciende á 258,178 pesetas.

Segun el estado publicado, á Gerona corresponden 87,760 pesetas.

—Ha tomado en Madrid el título de Arquitecto, nuestro paisano y particular amigo D. Manuel Almeda y Esteve.

Felicitámosle cordialmente así como á su familia.

—Los principales artículos importados por las Aduanas de la Peninsula é Islas Baleares durante el mes de marzo de 1875 representaron un valor de 34.246,711 pesetas y abonaron por derechos de arancel 4.140,413, ó sea respectivamente 6.258,119 y 589.466 ménos que en igual mes de 1874.—Durante el primer trimestre de 1875 representaron las importaciones 95.798,390 y los derechos 12.014,959. Comparando con igual período de 1874 resulta una disminucion en los valores de 11.441,882 y de 1.533,102 en los derechos.

—No teniendo nosotros noticia alguna fidedigna de lo ocurrido en La Junquera, á pesar de nuestros deseos, nos contentamos con transcribir las que nos proporciona el *Diario de Barcelona* del dia ocho:

«Las facciones de Savalls, Miret y Socas reunidas en Llers emprendieron á la una de la tarde de anteayer el camino de La Junquera con el propósito de atacar á la columna del Ampurdan, fuerte de unos 1500 hombres, que se halla protegiendo las obras de fortificacion de dicho pueblo. Sobre las seis de la tarde se hallaban dichas facciones frente La Junquera, y de siete á ocho tres batallones al mando de Socas, dieron principio al ataque, siendo recibidos por los defensores, que ya estaban sobre aviso, con mucha decision y entereza.

El fuego duró hasta las tres de la madrugada hora en que salia de Figueras la brigada del general Arrando que conociendo los movimientos de dichas facciones se dirigia á marchas forzadas á encontrarlas.

Las fuerzas carlistas se componian de nueve batallones y tres piezas. Savalls con cinco batallones permaneció toda la noche en Lladó. Segun un oficial carlista escapado de la faccion en Llers y presentado ayer á indulto al gobernador militar de Gerona, (1) las facciones juntas sumarian unos 4,000 hombres.

El haberse retirado los carlistas de La Junquera á la referida hora de las tres de la madrugada se atribuye á que recibieron aviso de que salia á su encuentro la columna del general Arrando, quien no obstante los alcanzó á las seis y media ocupando importantes posiciones por la parte de Terradas y rompiendo sobre ellos un vigoroso fuego especialmente de cañon.

Ninguna otra noticia se tenia al participar ayer tarde el tren de Gerona del encuentro del general Arrando con las facciones, pero anoche se recibió en esta ciudad el siguiente parte telegráfico:

Perthus, 7 de Julio, (6-40 *noche.*—El general Arrando al Capitan general de Cataluña.—He batido á Savalls que mandaba nueve batallones y tres piezas habiéndoles tomado sus importantes posiciones que han defendido con tenacidad. El fuego ha durado cinco horas y ha cogido una estencion de 7 kilómetros. Ha habido bajas por una y otra parte. La columna del Ampurdan y La Junquera se han salvado. Junquera 7 de Julio.—*Arrando.*

—Las noticias que se han recibido del paso de las facciones por el alto Aragon dan tristes detalles de los atropellos que han cometido en Bujaraloz, Peñalva, Sariñena, Berbegal, Lastanosa, Selgua y Barbastro. En esta última poblacion penetró la vanguardia á las siete de la mañana, exigió una cantidad de dinero que se hace ascender á 32,000 duros y se llevó un regular número de personas.

En Sariñena los carlistas se cebaron en incendiar la estacion del ferro-carril así como el depósito de máquinas, arrojaron al rio Alcanadre tres ó cuatro máquinas y diez y ocho vagones é hicieron chocar dos máquinas disparadas á todo vapor. Tambien incendiaron algunas de las estaciones inmediatas á Sariñena hácia la parte de Zaragoza.

En todas las poblaciones por donde han pasado han exigido cantidades de dinero y en Sariñena pidieron 18,000 duros.»

—*Importantísimo.*—Zaragoza 7, 7-30 noche.—Al Capitan general de Cataluña el general Despujol.—Ayer tomada Cantavieja con 2,000 prisioneros.

—El dia 7 por la noche, una ronda carlista se llevó de casa de un carretero de Cassá de la Selva cuarenta cuarteras de judías, cuatro de garbanzos y doce quintales de azucar que para la venta tenia allí depositados el conocido comerciante de esta capital Sr. Boixa, quien, segun tenemos entendido, vá á pedir la correspondiente indemnizacion con sujecion á lo prevenido por el gobierno en el último decreto.

Al conducir dichos géneros á La Sellera, encontraron en el Empalme de la carretera de Barcelona un carro cargado de pollos y gallinas y como es consiguiente, tambien se lo llevaron apesar de las deprecaciones del conductor.

El valor de lo robado al Sr. Boixa, asciende á unas tres mil pesetas.

—Tenemos entendido que algunos individuos muy caracterizados en esta capital por sus opiniones carlistas, se disponen á prestar juramento de fidelidad á S. M. el Rey D. Alfonso XII.

(1) No tenemos noticias de esta presentacion.

—Los carcundas detuvieron ayer el tren que procedente de Barcelona, llega á esta estacion del ferro-carril à las diez de la mañana y despues de haber hecho apear à muchos viajeros y exijirles las cédulas de vecindad expedidas por su llamada intendencia, detuvieron á diez de ellos y á una muger, á quienes se llevaron consigo, tal vez con objeto de exijirles por su libertad las gruesas sumas que acostumbran.

Está visto que el bandolerismo lo ejercitan esos católicos á las mil maravillas.

NOTICIAS.

(Por el cable.)—El *Imparcial* cree que dos buques ingleses cargados de armas se disponen á salir de Lóndres y Southampton probablemente para venir à la costa cantábrica.

=(Por el cable.)—La *Gaceta* publica varios decretos nombrando varios gobernadores civiles, otro sobre la milicia ciudadana estableciendo en sus bases que sea voluntaria y dependa de las autoridades gubernativas, y varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia.=En el Norte los carlistas fueron desalojados de la altura de la ermita de San Farnesio Arminon, huyendo precipitadamente.=El general Loma al ocupar el pueblo de Salinas de Añana desalojó un batalon carlista causándole muchos heridos. =En el Centro el general Jovellar esperaba el dia 4 en Cantavieja el tren de batir. El ejército estaba acampado en los alrededores de la plaza. El general Montenegro se encontró en Cherta con las facciones de Alvarez y Pancheta, las batió y derrotó, continuando las tropas su marcha.=Un gran grupo carlista al pasar el Ebro por Caspe hundió las barcas obligando al general Weyler á pasar el rio por Sàstago. Dicho general continúa su marcha en direccion del enemigo.=La brigada Villar sigue tambien su marcha hácia la provincia de Huesca.=El brigadier Delatre se encontraba entre Monzon y Barbastro para impedir la entrada de la faccion que se dirige à Berbegal.

=(Por el cable.)—El ministro de la Guerra al capitan general de Cataluña.=«Cantavieja ha caido en nuestro poder con dos mil prisioneros.=Han sido rechazados los carlistas que han atacado la columna del Ampurdan en la Junquera.=Ha sido picada la retaguardia de las facciones de Dorregaray, y han sido tomadas por el general Quesada las posiciones enemigas.»

=(Por el cable.)—Dentro de breves dias volverán á circular los trenes entre Barcelona y Zaragoza.= Se trabaja para conseguir el indulto de los republicanos que se hallan en Ultramar ó presos en la Península.

=(Por el cable.)—(Autorizadas.)—Las tropas liberales lograron anteayer penetrar en la poblacion de Cantavieja, continuando los carlistas resistiéndose en el fuerte y en la iglesia, los cuales se cree que á estas horas se hallan en poder de las tropas.=El brigadier Delatre ha obligado á los facciosos á abandonar á Barbastro, logrando con su caballería picarles la retirada y haciéndoles precipitar su fuga hácia la sierra de Guara.=La escuadra del Cantábrico continúa bombardeando los puertos que ocupan los carlistas y seguirà sus operaciones mientras el estado del mar se lo permita.

=(Por el cable.)—Se ha confirmado oficialmente la toma de Cantavieja y su fuerte por el general Jovellar. Han caido en poder de las tropas toda la guarnicion compuesta de 2,000 hombres y la artillería.

=(Por el cable.)—Hoy publicarà la *Gaceta* un decreto autorizando à los gobernadores civiles para crear la milicia ciudadana en los puntos donde convenga. Parece que el nombramiento de los oficiales serà atribucion del gobierno.=La brigada Villar llegó ayer à Tardienta, continuando la persecucion de las facciones.

—La *Gaceta* publica las siguientes noticias de de la guerra:

Norte.—Segun parte del general en jefe, se le ha incorporado el general Loma con alguna de las fuerzes de su mando, sin novedad, habiéndose alojado en Salinas de Añaña.

Cataluña.—Han salido de Barcelona Buques suficientes, que se encuentran en Vinaroz á disposicion del general en jefe, para embarcar sus tropas si lo cree conveniente y acudir con ellas donde sea preciso.

Centro.—Las facciones abandonan el teatro de la guerra pasando precipitadamente los vados y barcas del Ebro; son perseguidas por la division del general Weyler.

Algunas fuerzas enemigas al salir del Maestrazgo se dirigen hàcia la provincia de Huesca.

La brigada á las órdenes del brigadier Moreno del Villar, que se encontraba en Dareca con dos regimientos de caballería, infantería y artillería se dirige rápidamente en su persecucion à fin de tomarles la delantera, à cuyo efecto la noche anterior se han dispuesto trenes que con media hora de intérvalo han conducido las tropas, habiéndose tambien reforzado anticipadamente la guarnicion de Huesca con 500 hombres y dos piezas de artillería.

Continúa el sitio de Cantavieja.

=(Por el cable.)—La *Gaceta* publica las siguientes noticias:=El general Martinez Campos salió el dia 6 para Cataluña. El general Jovellar parte hoy de Cantavieja para repasar el Ebro.=Continuan las presentaciones de carlistas en la provincia de Castellon.—Dorregaray y Gamundi con 7,000 hombres y 350 caballos intentaron en vano pasar el rio Cinca en las inmediaciones de Mequinenza.=La brigada Delatre está acampada delante de los carlistas y les cierra el paso hácia Cataluña.=Dorregaray está cercado por cinco brigadas.

=(Por el cable.)=Ha salido un nuevo estraordinario de la *Gaceta* que publica las siguientes noticias:=El general Quesada remite el siguiente telégrama:=«Despues de mi comunicacion anterior la posicion adquirida fué atacada rudamente por cinco batallones navarros con caballería y artillería. El combate fué rudo. Despues de reforzada la izquierda quedamos dueños del campo. Naturalmente hemos tenido pérdidas, siendo numerosas las causadas al enemigo al que hemos hecho 40 prisioneros, cogiéndole tambien algunos heridos.=Este telégrama está fechado por la noche en Portillo cerca de Vitoria.=El brigadier Polo parcipa que ha bombardeado nuevamente á Bermeo y que los proyectiles han producido mucho efecto. Mañana continuarà el bombardeo.=El brigadier Villar con dos batallones, algunos krupps y la caballería ocupó ayer à Velilla, pernoctando à cortísima distancia de Dorregaray y Alvarez, cuyas avanzadas ha batido, haciéndoles prisioneros. =El general Weyler marcha ràpidamente sobre el enemigo.»

ULTIMA HORA.

El *Diario de Barcelona* publicó ayer la siguiente:

«Un despacho telegráfico de Monzon recibido en Lérida á las seis de la tarde del dia 8, dice que el siete la faccion Dorregaray se hallaba en los pueblos de Arguiza y Castás y que Cucala hijo habia salido de Sariñena con una gruesa partida de carlistas, yendo á pernoctar en Huesto y Antillon.—Otro telègrama de Monzon de anteayer, recibido en Lérida á las diez de la noche del mismo dia, dice que las facciones que se hallaban cerca de Huesca, contramarchaban al parecer para pasar el rio Cinca por el puente de Graus ó por el Mediano con objeto de internarse en Cataluña, habiendo fuertes columnas de tropas en Sariñena, Greñer y Huesca.—De Mequinenza telegrafian el dia 8 que la compañía movilizada de dicha poblacion, salió la noche del siete hácia los montes de Noraspe al objeto de explorar el terreno, habiendo regresado al siguiente dia sin novedad.—Bagajeros de Maella que llegaban de Sariñena á Maquinenza, decian que al anochecer del 7, se oia fuego por la parte de Barbastro.—De Fraga participan haber llegado allá el correo de Zaragoza à la hora de costumbre y haber salido el dia 7 por la mañana en direccion à Sariñena las tropas que pernoctaron en Bujoraloz.»

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,

serviros! Vos me atropellais y debo vesar vuestros piés!... Berold, el príncipe te ha mandado salir; el príncipe es el amo aquí: obedece!

—Y ahora, añadió Fitz Stephen luego que salió Berold pálido y con los dientes apretados convulsivamente, el último peligro nos amenaza, vuelvo al timon y no lo dejaré hasta que la travesía se haya terminado felizmente para vos.

—Padre mio! padre mio! esclamó la voz suplicante de Alix, no salgais antes de haberme perdonado.

Y á pesar de los esfuerzos de Guillermo que procuraba detenerla. Alix rompiendo en sollozos, fué á caer cubierta de sus ricos adornos á los pies del viejo marino, cuyo solo aspecto habia despertado en ella todos los remordimientos que el furor de Berold no habia podido escitar.

—Perdon! pendon! continuó llorando y estrechando las rodillas de su padre que hacia lo posible por huir.

A estos gritos lastimeros toda la cólera del anciano se convirtió súbitamente en amargo dolor, y por sus pálides y descarnadas mejillas corrieron abundantes lágrimas.

—¿Se acabára esto pronto? dijo Guillermo humillado interiormente por el arrepentimiento de Alix. Cosa grata es por cierto una comida alegre acompañada la coronal..—Miserable! gritó Guillermo levantándose con todos los cabaderos á quienes un mismo movimiento habia hecho dejar sus sillas. Pero, añadió, volviendo á sentarse y ordenando con un gesto que lo imitasen, tu no sabes, pobre loco, que antes de dar un paso hácia mi sentirias las flechas de diez arqueros introducirse en tu piel de toro! ¿Que puede tu fuerza brutal contra la mas delicada mano de caballero que sepa sostener una espada! Fuera de esto, no quiero que puedas atribuir á la violencia el triunfo de otro género conseguido por Guillermo Antteling príncipe real de Inglaterra sobre Berold, matarife de Rouen. Si Alix consiente en seguirte, puedes llevártela.

—Oh! esclamó Berold, Alix por compasion, seguidme! ¡Dignaos amarme aun!... ¡soy tan desgraciado desde que os he perdido, que si os recobro mi dicha no tendrá recuerdos!... ¡jamás una reprension por lo pasado! ¡Alix! ¡Alix! per piedad, venid, venid! ¡os amo tanto!.. Alix dudó un instante antes de responder.... un resto de compasion y un principio de remordimiento la agitaba; pero allí estaba un príncipe jóven y hermoso, cubierto de seda y oro, y de otra parte un hombre grosero á quien su miserable equipage no prestaba la gracia de que carecia.

—Estoy á las órdenes de mi soberano, monseñor,

SECCION DE ANUNCIOS.

dijo tomando la mano del príncipe y llevándola á sus labios.

—Ya lo ves, replicó Guillermo. Ahora vete. Perdono tu insolencia! tengo el vino indulgente; pero no vuelvas por que te hago derribar por mis caballeros como á uno de tus animales.

—Oh! murmuró Berold, ha deshonrado el cuerpo y ha estraviado el alma Cándida de Alix! oh! me vengaré!...

En este momento se presentó Fitz Stephen ante el cual Alix bajó rápidamente su velo con un movimiento de indecible terror.

—Príncipe, dijo aquel, obedezco vuestras órdenes, pero dígnese vuestra alteza no detenerme mucho tiempo. Nos acercamos á un escollo peligroso, y en el estado en que se halla el equipage no me fiaria de nadie para que me reemplazase en el timon.

—Solo se trata, dijo el príncipe de echar del barco á este loco que viene á insultarme por haberle quitado su novia que me prefiere, lo cual le parece tan extraordinario que no puede creerlo; pero al fin soy bueno y le perdono su falicidad.

Una carcajada general sigió á las palabras de Guillermo.

—¡Su novia! repitió Fitz Stephen palideciendo.

—En efecto no me correspondia á mi reclamarla, dijo Berold. Alix no era aun mi mujer, pertenecia

todavia à su padre, y su padre vedlo ahí!

En otro momento esta revelacion súbita hubiera turbado el alma de los príncipes por muy impía que pudiese ser; pero entonces ni la presencia del rey impondría respeto á aquellas cabezas ardientes.

—El padre! esclamó Guillermo. Vamos, es de esperar que estará ya la familia completa.

—Si, es vuestra hija! dijo Berold á Fitz Stephen que quedó anonadado. ¡Es ella! Ha sido seducida por el príncipe el cual la ha robado para abandonarla muy pronto, quizá al primero de sus gentiles-hombres, y éste la cederá en seguida al último de sus palafraneros! ¡Y érais vos, vos mismo, quien ambicionábais el honor de transportar en vuestro buque al que os ha deshonrado!...

—¡Ah! la aventura es admirable continuó Guillermo riéndose.

—Príncipe, dijo en fin Fitz Stephen cuando pudo hablar, habeis cometido el mayor de los crímenes ocasionándome un horrorose dolor que yo no habia merecido. Algun dia os pedirá Dios severa cuenta de él! En cuanto á mí, hasta el momento en que os deje seguro en las costas de Inglaterra, os pertenezco, no soy hombre ni padre, soy vuestro guardian, respondo de vos al rey y á él os entregaré. Que sea para mi ruina ó para mi gloria, no tengo ni aun el derecho de saberlo.... Vos me deshonráis.... yo debo